ORDENANZA
2
viviendas
(4)
2.236m2

SOLAR

DOTACIONAL
(0)
566m2

ZONA VERDE
(1)
696m2

ORDENANZA
1
viviendas
(3)
1351m2

VIAL DE CIRCULACIÓN MIXTA. ACCESO A GARAJES

ZONA VERDE
(2)
1599m2

ø30.00

ORDENANZA
5-A
Industrial
(5)
4.667m2

ORDENANZA
5-A
Industrial
(7)
2.247m2

ALBURQUERQUE

DOTACIONAL
(8)
640 m2

ORDENANZA
5-A
Industrial
(6)
2.004m2

SECTOR
"TAPADA INDUSTRIAL"

12.70
10.50
10.50
5.00
15.20
8.50

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERÍA DE FOMENTO
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura acordó aprobar definitivamente este documento en la sesión de
Mérida 26 AGO. 2010
El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio
Fdo: Miguel Ángel Campos Rodas

CLASIFICACIÓN DEL SUELO EN EL SECTOR "TAPADA INDUSTRIAL"

- DELIMITACIÓN ACTUAL DE SUELO URBANO
- PROPUESTA DE SECTOR "TAPADA INDUSTRIAL"
- PROPUESTA DE DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE ACTUACIÓN
- OTRAS DOTACIONES
- ZONA VERDE
- ORDENANZA 2. RESIDENCIAL
- ORDENANZA 1-A. RESIDENCIAL
- ORDENANZA 5-A. INDUSTRIAL
- VIAL DE CONEXIÓN DEL SECTOR CON CARRETERA DE ACCESO

APROBADO PROVISIONALMENTE por el Pleno
DENEGADO
en fecha 10/12/08
La Codosera, a 10/12/08
El Secretario,

APROBADO PROVISIONALMENTE por el Pleno
en fecha 13 de V de 2009
La Codosera, a 13/V/09
El Secretario,

Proyecto de Ampliación de Delimitación de Suelo Urbano de la Codosera

sector industrial y vivienda | Fecha: febrero de 2009 | e- 1/750

PROMOTOR: Ayuntamiento de La Codosera

ARQUITECTO: Daniel Monfort Vinuesa

P 03

PARCELAS RESULTANTES